

# DISEÑO INDUSTRIAL ANDALUZ

V CONCURSO INTERUNIVERSITARIO



## BASES DEL CONCURSO

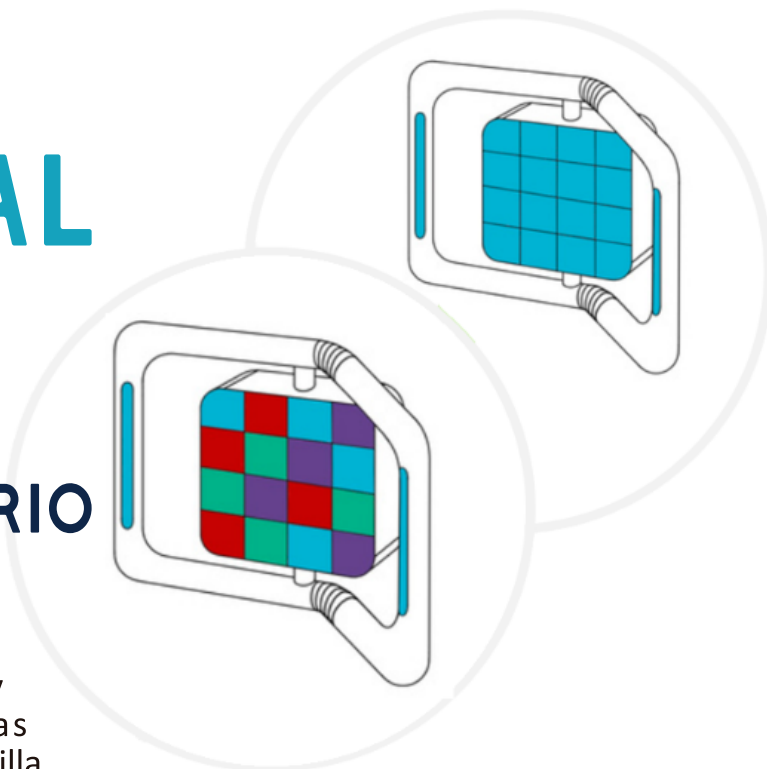
La Escuela de Ingenierías Industriales de Málaga, la Escuela Superior de Ingeniería de Cádiz y la Escuela Politécnica Superior de Sevilla, convocan un concurso interuniversitario destinado a estudiantes y recién egresados/as del Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto en Andalucía. **El objetivo del concurso es promover el acercamiento entre las tres escuelas que imparten la titulación y fomentar la cultura del diseño industrial en Andalucía.** Este concurso premiará el mejor trabajo presentado en las universidades andaluzas.

Organizan:

# DISEÑO INDUSTRIAL ANDALUZ

## V CONCURSO INTERUNIVERSITARIO

Destinado a **estudiantes** y recién egresados/as del Grado en Ingeniería en **Diseño Industrial** y **Desarrollo del Producto** de las universidades de Cádiz, Málaga y Sevilla.



---

### FASE LOCAL:

Hasta 3 productos finalistas por Escuela

Apoyo al prototipado de las propuestas finalistas

### FASE INTERUNIVERSITARIA:

**Primer premio: 1.500 euros**

**Segundo premio:** valorado en **500 euros**

**Accésit:** al tercer mejor diseño

---

**Entrega de propuestas: 15 de julio de 2024**

**Web del concurso:** <https://disenoindustrialandaluz.org/>

Organizan:

## 1. PARTICIPANTES:

Podrán participar estudiantes y recién egresados y egresadas del Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto (o de cualquier doble grado que lo incluya) de la Escuela Superior de Ingeniería de Cádiz, la Escuela de Ingenierías Industriales de Málaga y la Escuela Politécnica Superior de Sevilla.

**1.1.** Para concursar se debe presentar el diseño de un producto realizado en asignaturas del grado (incluido Trabajo Fin de Estudios) o cualquier proyecto que haya sido tutorizado por personal docente de los centros organizadores, siempre y cuando se hayan realizado en el contexto de los estudios de grado, y no de máster.

**1.2.** Solo podrán participar egresados y egresadas que hubieran obtenido el título de grado con posterioridad a septiembre de 2021, o estudiantes cuyos trabajos hayan sido realizados en las asignaturas del grado.

**1.3.** La participación puede ser individual o en equipo de hasta 5 componentes. Si la propuesta es presentada por varias personas, se designará un representante.

**1.4.** Cada estudiante podrá presentar hasta 3 propuestas diferentes.

**1.5.** Todas las propuestas deberán ir acompañadas de la autorización del profesorado responsable del proyecto (Anexo I).

**1.6.** El profesorado responsable de los trabajos podrá pertenecer al comité de expertos, pero no será miembro del jurado profesional externo.

## 2. DINÁMICA DEL CONCURSO:

El concurso se estructura en dos fases:

**Fase local:** Presentación de propuestas en la web del concurso y selección de las propuestas finalistas por el comité de expertos de cada escuela.

**Fase interuniversitaria:** Esta se constituye, a su vez, por dos actividades. La primera actividad consistirá en la entrega de prototipos o maquetas y vídeos de las propuestas finalistas de cada centro. Durante la segunda actividad tendrá lugar el fallo del jurado externo. La evaluación de los productos finalistas se llevará a cabo en una Jornada en el salón de actos de la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Málaga, en la que las personas finalistas serán invitadas a presentar al público sus propuestas. Durante esta jornada tendrá lugar la entrega de premios.

## 3. FASE LOCAL:

**3.1.** Durante la fase local las propuestas deben presentarse de forma digital, a través de la página web del concurso.

Este proceso se realizará por medio del formulario de registro habilitado a tal efecto en:

<https://disenoindustrialandaluz.org/>

**3.2.** Toda la documentación que se tiene que entregar en esta fase está explicada detalladamente en el apartado 5 "CONTENIDO DE LOS TRABAJOS FASE LOCAL" en las BASES DEL CONCURSO.

**3.3.** Los/as participantes podrán **presentar sus propuestas desde el día 18 de marzo del 2024 a las 00.00h hasta el 15 de julio del 2024 a las 23.59h.**

**3.4.** Las propuestas presentadas serán evaluadas por el comité de expertos de cada centro, proponiéndose hasta un máximo de 3 propuestas finalistas.

**3.5.** Cada propuesta finalista podrá obtener apoyo para facilitar su prototipado en la forma y manera que cada Escuela organizadora determine. Los comités organizadores locales del concurso se pondrán en contacto con los finalistas para concretar este último aspecto.

**3.6.** Todas las personas participantes recibirán un certificado de haber participado en la V Edición del Concurso.

## 4. FASE INTERUNIVERSITARIA:

**4.1.** En la fase interuniversitaria, las propuestas finalistas seleccionadas por cada centro en la fase local, presentarán un prototipo o maqueta y un vídeo presentación. **La entrega del prototipo o maqueta y del vídeo se hará efectiva antes de las 14:00h horas del lunes 28 de octubre de 2024.**

- La maqueta o prototipo se debe entregar físicamente en el lugar especificado por cada Escuela.
- El vídeo presentación no excederá de 5 minutos y se puede entregar a través de la página web del concurso. Es muy recomendable visitar la página web del concurso y ver los vídeos presentados en ediciones anteriores.

**4.2.** Durante la **primera quincena de noviembre de 2024** (fecha por determinar), las propuestas consideradas finalistas serán evaluadas de forma conjunta por un jurado externo. Esta evaluación será totalmente anónima. Por ello, **la documentación, los prototipos, las maquetas y los vídeos aportados por los y las finalistas deberá ser igualmente anónima y no indicar, en ningún caso, la universidad de procedencia.**

**4.3.** Mientras se desarrolla la evaluación de las propuestas finalistas por parte del jurado, tendrá lugar una sesión de libre afluencia en el salón de actos de la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Málaga, en la

que se presentarán las propuestas al público interesado. Por tanto, esta sesión está abierta al público general a excepción del jurado, que se encontrará deliberando.

**4.4.** La exposición de las propuestas por parte de los finalistas se puede hacer de forma presencial disponiendo para ello un máximo de 10 minutos. Si los finalistas no pudiesen asistir al acto de forma presencial se procederá a presentar las propuestas con los vídeos entregados.

**4.5.** Finalmente, una vez conocido el fallo del jurado, las propuestas finalistas serán expuestas de forma itinerante en las tres escuelas participantes durante el curso 2024-2025. Cada escuela dispondrá de esta exposición durante un período de 15 días.

## 5. CONTENIDO DE LOS TRABAJOS FASE LOCAL:

Toda la documentación para la participación en el concurso se entregará en formato digital a través de la página web del concurso, y estará compuesta por:

**5.1.** Identificación de los participantes: **copia del DNI, NIE o pasaporte;** y **copia de la última matrícula** en caso de los y las estudiantes, **o documento de pago de las tasas del título**, en el caso de los y las recién egresados y egresadas.

**5.2. Memoria del proyecto** con una extensión máxima de 10.000 palabras. **Para la elaboración de la memoria hay disponible un documento DOCX denominado "PLANTILLA MEMORIA" en formato word que se puede descargar de la página web del concurso.** Esta memoria podrá incluir:

- Explicación del producto y su funcionamiento. Se valorará especialmente que sea funcional. Deberán incluirse las instrucciones o manual de uso para fácil comprensión.
- Justificación del diseño.
- Proceso de diseño y evolución del concepto.
- Viabilidad del producto y posibilidades de éxito en el mercado.
- Oportunidades y ventajas que el producto supone en el mercado y en la sociedad actual.
- Aplicación de criterios de sostenibilidad y ecodiseño.
- Uso de materiales y proceso de fabricación.

**5.3. Anexos I y II. Autorización del profesorado responsable del proyecto, y ficha de inscripción.** Debidamente cumplimentados y firmados.

**5.4. Anexo III. Declaración de autoría y originalidad** de los y las participantes. Debidamente cumplimentado y firmado.

**5.5. Panel explicativo del proyecto en formato A2,**

desarrollado **en base a la plantilla incluida en el Anexo IV** de las presentes bases, en formato PDF. Los paneles de aquellos productos finalistas serán impresos por la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Málaga, lugar de celebración de la entrega de premios del V Concurso Diseño Industrial Andaluz.

**5.6. Sólo aquellas propuestas que resulten finalistas, deberán completar la entrega con las maquetas o prototipos y el vídeo presentación durante la segunda fase del concurso.** La forma de presentación de la documentación solicitada se realizará según los requisitos del apartado 4.1. de las presentes bases.

## 6. FORMA DE PRESENTACIÓN Y NOTIFICACIONES:

**6.1.** La entrega deberá hacerse bajo plica, asignando a cada trabajo un **lema** que en ningún caso identificará a participantes y/o profesorado responsable de la tutorización. La aplicación informática en la página web del concurso facilita esta acción y permite incluir los documentos en formato PDF de los apartados 5.1 a 5.5 de las presentes bases. De esta forma, se garantiza el anonimato de las propuestas hasta hacerse público el fallo del jurado.

**6.2.** El fallo del jurado se hará público en la **primera quincena de noviembre de 2024**, a través de la página web del concurso, así como en cualquiera de los medios de difusión de las entidades organizadoras y/o patrocinadoras.

**6.3.** La entrega de los premios del V Concurso Interuniversitario de Diseño Industrial Andaluz se realizará en la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Málaga en una fecha por determinar en la primera quincena de noviembre de 2024.

**6.4.** Aquellas propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases, no serán consideradas por el comité de expertos.

## 7. COMITÉ DE EXPERTOS Y JURADO:

**7.1.** El comité de expertos de cada centro estará integrado por cinco miembros relacionados con el Diseño Industrial y Desarrollo del Producto. Podrán ser docentes de las escuelas organizadoras y/o profesionales de la provincia. El comité de expertos podrá seleccionar un máximo de tres propuestas finalistas durante la fase local. Asimismo, si ninguna propuesta cumpliera con los criterios de valoración, el concurso podría declararse desierto en dicho centro.

**7.2.** El jurado encargado de evaluar las propuestas

durante la fase interuniversitaria estará constituido por tres profesionales del Diseño Industrial y Desarrollo del Producto, externos a las tres universidades organizadoras. En ningún caso se tratará de docentes de las escuelas convocantes ni de personas con vinculación familiar a los y las participantes.

**7.3.** Contra el fallo del jurado no podrá presentarse recurso alguno. Los y las participantes aceptan la decisión del jurado y renuncian expresamente a cualquier reclamación.

## 8. PREMIOS:

**8.1.** La valoración de los proyectos se realizará en función de los siguientes criterios:

- **Concepto.** Se valora la calidad, originalidad y oportunidad de la idea que vertebra el proyecto.
- **Función.** Se valora la adecuación del proyecto a los objetivos marcados. Igualmente, se toma en consideración aspectos que redunden en la mejora del medio ambiente y la calidad de vida de las personas.
- **Forma.** Se valora la ejecución formal del proyecto.
- **Aportación.** Se valora la innovación del proyecto desde cualquiera de sus ámbitos: conceptual, formal, de producción, etc. Asimismo, se valoran aquellos proyectos que tengan una especial repercusión en la sociedad.
- **Detalle.** Se valora la justificación de la idea, explicación de materiales y proceso de fabricación empleados y, en definitiva, el nivel de desarrollo de la propuesta.

**8.2.** Se concederá un primer premio de 1.500€, previa retención que corresponda por ley.

**8.3.** Se concederá un segundo premio, cortesía de las entidades patrocinadoras del concurso, valorado en al menos 500€.

**8.4.** Se concederá un accésit al tercer mejor diseño, si el jurado lo considera oportuno.

## 9. OTRAS CONSIDERACIONES:

**9.1.** La participación en el presente concurso conlleva la aceptación íntegra de sus bases.

**9.2.** Los prototipos becados total o parcialmente con algún tipo de ayuda concedida en la primera fase, serán propiedad de la universidad financiadora, salvo expresa renuncia de la misma. En tal caso, serán retirados por los y las participantes en su centro de origen en un período máximo de quince días, una vez finalizada la exposición itinerante. La universidad correspondiente no se hace

responsable de su almacenamiento.

**9.3.** Las entidades convocantes se reservan el derecho de utilizar las creaciones en exposiciones, jornadas y otros eventos. En este caso, se informará previamente a los y las participantes, y siempre se hará constar la autoría de los trabajos en dichos actos. Los y las participantes no recibirán ningún tipo de retribución por ello.

**9.4.** Los y las participantes se responsabilizan totalmente de ser los/las únicos/as autores/as, de la no existencia de derechos a terceras personas, así como de toda reclamación por derechos de imagen o análogos sobre las propuestas presentadas al concurso.

**9.5.** Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por el comité organizador en la forma que se considere conveniente.

## 10. COMITÉ ORGANIZADOR:

El Comité Organizador estará compuesto por Ana Pilar Valerga Puerta y Elena Cabrera Revuelta representando a la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz; Luz García Ceballos y Miguel Ángel Contreras López representando a la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Málaga; y Amanda Martín Mariscal y Juan Francisco Fernández Rodríguez representando a la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla.

# ANEXO I

## AUTORIZACIÓN DEL/DE LA PROFESOR/A RESPONSABLE

### DATOS DEL PRODUCTO:

Nombre del producto "LEMA":

Nombre y apellidos estudiante/s autor/es integrantes del grupo:

Autor/a 1 (representante):.....  
Autor/a 2:.....  
Autor/a 3:.....  
Autor/a 4:.....  
Autor/a 5:.....

Indique si el proyecto ha sido desarrollado dentro de la convocatoria de TFG o TFE (Si/No):.....

### DATOS PERSONALES DEL/ DE LA TUTOR/A:

Nombre y apellidos:

Universidad:

Departamento:

Correo electrónico:

Conformidad del presente trabajo (Sí/No):

Firmado:

#### DATOS DEL PRODUCTO:

Nombre del producto "LEMA":

Breve descripción (máx 50 palabras):

Dimensiones y peso máx del prototipo (en el caso de resultar finalista):

#### DATOS PERSONALES DEL/DE LA REPRESENTANTE DEL PRODUCTO:

Nombre y apellidos:

DNI, NIE o pasaporte:

Teléfono de contacto:

Correo electrónico:

Dirección postal:

**AUTORÍA Y ORIGINALIDAD DEL TRABAJO PRESENTADO:**

\_\_\_\_\_ con DNI, NIE o pasaporte nº \_\_\_\_\_  
y estudiante/egresado del Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto de la  
Escuela \_\_\_\_\_ de la  
Universidad de \_\_\_\_\_ en relación con el Trabajo presentado al **V Concurso** Interuniver-  
sitario **DISEÑO INDUSTRIAL ANDALUZ**, declara que asume la autoría y originalidad de dicho  
trabajo.

Firmado:

\_\_\_\_\_



#### PANEL EN FORMATO A2:

En la siguiente página está la plantilla A2 que se tiene que respetar para hacer la presentación del producto. Se tienen que mantener el tamaño A2, el logo del Concurso en la parte superior, y los logos de las Escuelas y Universidades convocantes del Concurso en la parte inferior.

Dicho panel A2 sirve como resumen y presentación del producto presentado al Concurso. Por tanto tiene que ser muy visual, sintético y describir claramente el diseño presentado.

# DISEÑO INDUSTRIAL ANDALUZ

V CONCURSO  
INTERUNIVERSITARIO